

Cualquier socio podrá examinar en el domicilio social de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jon Bilbao Rentería.—34.459.

## CADAQUÉS ARTS, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local Espai Dalí, entrada, calle Santa Margarita, s/n, de Cadaqués, a las dieciocho horas del día 12 de julio de 2006, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a su aprobación, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cadaqués, 24 de mayo de 2006.—El Administrador, Catherine Perrot.—33.172.

## CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

*Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo Rector y según se dispone en el artículo 35 de nuestros Estatutos y artículo 24 de la Ley 27/99, se convoca Asamblea general ordinaria de esta Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito, que se celebrará conforme se indica a continuación:

Fecha: 29 de junio próximo, jueves. Hora: a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, a las 11,30 horas en segunda. Lugar: Sala principal del auditorio Palacio de Congresos «Príncipe Felipe», plaza de la Gesta s/n, en Oviedo.

Orden del día

Primero.—Informe del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y de las cuentas anuales de 2005.

Tercero.—Propuesta de distribución de los excedentes.

Cuarto.—Aplicación de las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción.

Quinto.—Informe y examen de la gestión social.

Sexto.—Nombramiento o renovación Auditores de cuentas.

Séptimo.—Señalar el tipo de interés para las aportaciones al capital, y autorización al Consejo Rector para anticipar el pago de los mismos.

Octavo.—Modificación de los artículos 15, 18, 34 y 48 de los Estatutos sociales para adaptación a modificaciones legislativas.

Noveno.—Acuerdo para transformación obligatoria de las aportaciones de los socios para adaptación a normativa vigente.

Décimo.—Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Undécimo.—Propuestas si las hubiera.

Duodécimo.—Sugerencias y preguntas.

Información y solicitud de la misma: Se advierte que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16, 3 d) de la Ley 27/99, se podrán examinar, en el domicilio social y en las principales oficinas operativas o centros de trabajo, en el plazo comprendido entre la convocatoria de la Asamblea y su celebración, los documentos que vayan a ser sometidos a la misma y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y el informe de la auditoría.

Asimismo, según establece el artículo 16, 3 e) de la Ley 27/99, se podrá solicitar, por escrito con anterioridad a la celebración de la Asamblea, o verbalmente en el transcurso de la misma, la ampliación de cuanta información se considere necesaria en relación con los puntos contenidos en el orden del día.

Asistencia: Para tener acceso al local donde se celebrará la Asamblea, es necesaria la presentación de la tarjeta de asistencia, la cual se podrá retirar en las delegaciones de la Caja Rural durante la jornada laboral hasta el día 27 de junio, y en las dependencias de los Servicios Centrales en Oviedo, calle Melquíades Álvarez, n.º 7, hasta el inicio de la Asamblea.

Oviedo, 26 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo Rector, Román Suárez Blanco.—34.823.

## CAL DOCE, S. A.

*Liquidación y disolución*

A efectos de lo dispuesto en los artículos 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que reunida la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter universal, se acordó, por unanimidad, la liquidación y disolución de la misma. A tales efectos se aprobó el siguiente Balance, cerrado a 30 de abril de 2006:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	183.931,50
Total activo .....	183.931,50
Pasivo:	
Capital Social .....	60.101,21
Reservas .....	123.830,29
Total pasivo .....	183.931,50

Barcelona, 25 de mayo de 2006.—El Administrador/liquidador, Jose Oto Callizo.—34.405.

## CALANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Duque de Fernán Núñez, número 1, de Córdoba, el próximo día 24 de junio de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 25 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento del censor de cuentas.

Cuarto.—Como consecuencia del fallecimiento de los Consejeros don Cristóbal Millán Valderrama y don Carlos Millán Valderrama, nombramiento de dos nuevos Consejeros que sustituyan a ambos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o solicitar su entrega o envío gratuitos, del informe de ges-

ción, cuentas anuales, propuesta de distribución de beneficios e informe del Auditor de cuentas.

Córdoba, 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Millán Valderrama.—34.410.

## CAMPING MARBELLA PLAYA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, C.N 340, P.K 199,735, Marbella, el próximo día 22 de junio de 2006, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2005 y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Marbella, 26 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Peña Villalba.—34.079.

## CANARYCERAS, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de la compañía Mercantil Canaryceras, S. A., para la celebración de la Junta general ordinaria a celebrar en la sede social de la sociedad, cita en Arafo, polígono industrial Valle de Güimar, manzana 5, parcela 13, el próximo día 15 de junio del 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 16 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de ejercicio económico 2005 y distribución de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o nombramientos de Interventoras.

Arafo, 17 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Rodolfo Machado Von Tschusi.—33.828.

## CASA DE LA SIDRA, S.L.U.

*Edicto*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 9/06 dimanante de la demanda 605/05, seguida a instancia de Emma María Rodríguez Muñiz, contra Casa de la Sidra, Sociedad Limitada Unipersonal, en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 17 de abril pasado se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada Casa de la Sidra, S. L. U., en situación de insolvencia total por importe de 8.515,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.